

REVISTA DE GANDIA

PERIÓDICO CONSAGRADO AL DIVINO CORAZÓN DE JESÚS, DEDICADO AL FOMENTO DE LOS INTERESES

MORALES Y MATERIALES DE LA REGIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS SÁBADOS CON CENSURA ECLESIASTICA

AÑO IV.

	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN		
	Trimestr. PTAS.	Semestr. PTAS.	Año PTAS.
En Gandía..	0'50	1'00	2'00
Fuera..	0'65	1'25	2'50
Extranjero..	0'90	1'85	3'50

Gandía 25 de Abril 1903

ADMINISTRACIÓN
PASEO DE LAS GERMANIAS, NÚM. 11,

Esquelas mortuorias, anuncios en cuarta plana, gacetillas, reclamos y todo género de publicidad á precios convencionales.

NÚM. 158

DE ELECCIONES

Ya lo dijimos en otra ocasión. Si entre los candidatos que se presentan por el distrito de Gandía para diputados á Cortes, no hubiese más diferencia que el nombre político que distingue á los dos partidos turnantes en el usufructo de la nación, seríamos los primeros nosotros los que encerrados en la concha, cuando viniesen las elecciones, no cambiaríamos en un nada nuestro habitual método de vida, dejándoles solos, para que resolviesen cuestiones que solo á ellos importan; si en nuestro distrito todo se redujese á que los conservadores y liberales se rompiesen los cascos en esas luchas y combates modernistas, nosotros asistiríamos gustosos como simples espectadores, como en un teatro asisten los elegantes á una función de moda, ó como se presencia por recreo un ejercicio de esgrima ó de prestidigitación; más como no sucede así, sino que las elecciones en estos tiempos tienen en toda España capital interés porque el resultado de ellas ha de influir decisivamente en la resolución de trascendentales problemas; como lo tienen particularmente en Gandía porque el triunfo de uno de los candidatos es el triunfo del intolerable despotismo y fiero anticlericalismo canalejista, por eso la conciencia de católicos fieles á la Iglesia nos compele á que levantemos nuestra voz, como lo hemos hecho en otras ocasiones, para recordar á los católicos los deberes que les corresponde cumplir, conforme á las instrucciones dadas por los Prelados de la Iglesia en recientes y autorizados documentos.

Para nadie es un misterio, y menos para los gandienses, que la candidatura del Sr. Gutierrez Mas significa en Gandía la bandera del anticlericalismo, de aquella bandera, que desplegada en el Congreso por el masonizante Canalejas, trajo á las tablas aquel infame esperpento de «Electra» que se representaba co-reado con los aullidos canalescos de jaba bajo la reacción! ¡muera los jesuitas! ¡muera los frailes!; de aquella bandera que dió alas al escándalo con el pleito «Uba» y demás escenas vergonzosas que representó la golfería en las calles de Madrid y en algunas capitales de provincia; de aquella bandera en fin que apedreó los conventos y las iglesias, atrepelló las procesiones del Jubileo y otras del culto católico y puso á la firma del monarca un Decreto redactado con diabólica astucia para arrojar de España las Ordenes religiosas.

La historia de Gandía en estos últimos tiempos muestra claramente á qué altura y con qué gloria ha procurado D. Sinibaldo mantener en este distrito enhiesta la bande-

ra del anticlericalismo; el propio Canalejas tiene poco que envidiarle; los hechos son demasiado recientes para que tengamos necesidad de recordarlos.

Por todo lo cual, creemos que aquellas palabras que citábamos en el número anterior de la instrucción *Generálibus* de la Santa Sede: «que pecan no solo ante la sociedad, sino delante de Dios, todos cuantos vendan su voto, ó por cualquier causa lo emitan en favor de candidatos tenidos por indignos», caen de lleno sobre los que se atrevan á votar á don Sinibaldo que con hechos y palabras se ha mostrado enemigo de la Iglesia y mal dispuesto contra ella y sus ministros y que como anticlerical, llevaría, en cuanto estuviese de su parte, su espíritu sectario al cuerpo de las leyes y al organismo social de la nación.

Conocidos como son de todos aquellos antecedentes, no sabemos qué puedan oponer á esta conclusión ciertos católicos, que confiesan, comulgan, suelen ocupar altos puestos en determinadas congregaciones, y no obstante se les vé trabajar por esa candidatura anticlerical con tanto ardimiento, como pudiera hacerlo el más entusiasta por la más noble y justa causa.

Aunque lo primero y principal es que los católicos nieguen todo apoyo al candidato anticlerical; pero no queremos dejar de combatir el funesto error de aquellos que creen haber hecho bastante con estar indiferentes sin declararse á favor de uno ni de otro, no advirtiéndole en su necedad, que esta es una manera indirecta, pero eficaz de procurar el triunfo al candidato anticlerical que ve crecer sus fuerzas á medida que disminuyen las de su contrario, y que en los votos que dejan vacantes los partidarios de este último, ve manera de aumentar los suyos propios.

En las presentes circunstancias, ha dicho el Sr. Arzobispo de Sevilla, acudir á las urnas no es un consejo, es un deber ineludible; deber que los católicos han de cumplir escrupulosamente para hundir las candidaturas anticlericales y sacar triunfantes las católicas.

BOLETIN

DE LA COLONIA NACIONAL DE S. FRANCISCO DE BORJA PARA LEPROSOS

ASAMBLEA DE PATRONOS (1)

El pensamiento de fundar en paraje apropiado una colonia para pobres leprosos, va á convertirse en un hecho; la obra

(1) Son Patronos de la obra los que se obligan á contribuir con un donativo de 1.000 pesetas pagaderas en diez años; bienhechores insignes los que contribuyen con un donativo mayor de 1.000 pesetas y simples bienhechores los que dan una limosna por pequeña que sea.

cuyo obstáculo principal parecía encontrarse en su misma colosal grandeza, tan superior á las ideas que caracterizan estos tiempos de frío y bajo positivismo, será en plazo no lejano, con la bendición de Dios, una hermosa realidad que llevará el consuelo, la alegría y la paz al corazón de infinidad de hermanos nuestros que gimen bajo el peso de inmensa desgracia y sienten acrecentarse sus sufrimientos con la pena de verse mirados con horror por todos los hombres, á causa de su terrible enfermedad; en la partida de Fontilles, término de Laguar, distrito de Pego, provincia de Alicante, se levantará bien pronto un nuevo monumento que, como otros muchos, dirá á todas las generaciones la admirable fecundidad de la Iglesia católica, cuyo espíritu de caridad, de amor y de sacrificio, moviendo los corazones de sus hijos, realiza obra tan grandiosa.

Para constituirse la «Colonia» en forma legal, celebró el miércoles de esta semana, en el local de la «Unión Católica Gandiense», la Asamblea de Patronos, siendo convocados los que lo son en Gandía en número ya de más de treinta, que asistieron por sí y en representación de los que tienen el mismo título en muchas otras poblaciones de España.

De Valencia llegaron los Sres. D. Juan Vallier; Excmo. Sr. Conde de Pestagua; D. Luis García Guijarro; D. Carlos Corbi; D. Fernando Nuñez Robres; D. Ramon Rovira Orlandis y D. Francisco Gomez, que con el R. P. Carlos Ferris y D. Joaquín Ballester, formaban la Junta organizadora.

Constituida la Asamblea bajo la presidencia del Sr. Arcipreste D. Miguel Belda é impetrada la protección del santo Titular de la Colonia S. Francisco de Borja, el Secretario leyó los estatutos de la misma, aprobados por las superiores autoridades, eclesiástica y civil de la Provincia, después de lo cual y en conformidad á lo prevenido en los referidos estatutos procedió á la elección de la Junta del Patronazgo y de la Junta de Gobierno, siendo elegidos por aclamación para la primera:

Presidente:

Excmo. Sr. D. Sebastián Herrero y Espinosa de los Monteros, Arzobispo de Valencia.

Vice presidentes:

Excmo. Sr. D. Fernando Nuñez Robres, Marqués de Montortal.

Excmo. Sr. D. Enrique Trenor Montenos, Conde de Montornés.

Secretarios:

Sr. D. Leopoldo Trenor Palavicino, Excmo. Sr. D. Joaquín Rodríguez de Valcarcel y de León, Conde de Pestagua.

La Junta de Gobierno quedó constituida en esta forma:

Presidente honorario: Sr. Arcipreste D. Miguel Belda.

Presidente efectivo: D. Juan Vallier.

Vice presidente: D. Joaquín Ballester.

Tesorero: D. Carlos Corbi.

Vice-tesorero: D. Ramon Rovira Orlandis.

Secretario: D. Luis García Guijarro.

Vocales: Rdo. P. Carlos Ferris, S. J.

» D. Fernando Nuñez Robres.

» D. Francisco Gomez.

Arquitectos: D. Joaquín M. Belda y D. Manuel Peris.

Médico: D. Jaime Gonzalez Castellano.

En el momento los señores de la Junta tomaron el acuerdo de constituir Juntas provinciales y locales en todas las poblaciones de España para que hagan trabajos de propaganda y den impulso á la obra.

A medida que estas se vayan constituyendo y tengamos de ellas noticia, las iremos publicando en esta sección de la Revista que dejamos abierta para poner en conocimiento de los señores Patronos, bienhechores y demás personas que se interesan por los leprosos, cuanto se refiera á la Colonia Nacional de S. Francisco de Borja.

La REVISTA DE GANDIA, que desde sus comienzos ha mirado esta obra con especial cariño, se regocija y dá el parabien á Gandía, que dando nueva prueba de sus caritativos sentimientos, ha respondido

tan dignamente á la voz de la Junta organizadora, inscribiéndose en calidad de Patronos muchos de sus hijos cuyos nombres publicaremos en el número próximo.

Igualmente la REVISTA DE GANDIA ruega y espera de la buena prensa que, mirando esta caritativa obra con predilección, se interesará por ella, haciendo desde sus columnas activa propaganda para proporcionarle bienhechores que con sus recursos faciliten su pronta realización.

CIRCULAR

del

EXCMO. SR. ARZOBISPO

DE SEVILLA.

Según prometimos en el número anterior, tomamos de la circular del Excelentísimo Sr. Arzobispo de Sevilla los siguientes párrafos cuya lectura recomendamos á los electores de Gandía:

En estas circunstancias, y en las especialísimas de España, donde la batalla entre el espíritu tradicional y el espíritu nuevo adquiere proporciones colosales, el llamamiento dirigido á la nación para que elija los que han de representarla en el Parlamento, es acto de trascendencia incalculable, y del que pueden resultar la ventura ó la ruina de esta patria, que nos es tan querida; su vida ó su muerte.

Y, en efecto, en el Parlamento próximo á reunirse van á debatirse, sin duda, problemas de vital interés... el de la enseñanza, que es acaso ó sin acaso el más arduo y á la vez el más grave, porque de la solución que se le dé depende en el orden corriente de las cosas, que España continúe mereciendo el título de católica, ó que deje de serlo en plazo más ó menos remoto; el de las relaciones entre la Iglesia y el Estado, pues nadie ignora que hay un partido ó una agrupación de partidos, que rechazando como falsa y perniciosa la doctrina de la independencia eclesiástica, aboga por la supremacía absoluta del poder civil, con brios dignos de causa mejor; el de la libertad de Asociaciones ó Congregaciones religiosas y otros cien y cien que sería larga tarea enumerar.

Nuestra fé, nuestras sacrosantas creencias, la vida cristiana en todos sus aspectos, puede salir harto lastimada en esas discusiones, y en los acuerdos que tras ellas se adopten, si no hay quien con los entusiasmos del fiel hijo de la Iglesia, y con la ilustración del que sabe lo que habla, salga á la defensa de la causa de Dios, que después de todo es la causa del derecho, del orden y de la paz públicas, y por ende la causa de los pueblos.

Pero para que esta causa por tantos títulos sagrada cuente en las asambleas colegisladoras con esforzados paladines y defensores, es menester que los que la aman, esto es, los católicos, salgan del retraimiento, de la pasividad suicida á que voluntariamente y por razones más ó menos plausibles se han condenado ha ya días, y se decidan de una vez á tomar parte en eso que se llama contienda electoral, llevando la mano á las urnas y votando candidatos verdaderamente creyentes, que piensen en católico, que en católico sientan, y que estén decididos á reñir batalla con todo el mundo en los asuntos que se rozan con la religión, manteniendo enhiesta la bandera cristiana y vindicando los fueros de la Iglesia enfrente de los que los ataquen.

Y cuenta que lo que indicamos no es un simple consejo, sino un ineludible deber.

Cuando los intereses sacrosantos de Jesucristo peligran, los que se glorian de apellidarse vasallos de este Soberano inmortal están estrechamente obligados á correr, á volar á defenderlos, empleando al efecto los medios que tengan á su alcance, sin omitir ninguno.

Permanecer pasivos ó por indolencia ó amor á la comodidad, ó por miedo á los compromisos, aprietos ó peligros que pueden sobrevenir, sería cobardía vergonzosa é indigna, en quienes han venido á este mundo, no á gozar tranquilamente de sus placeres, sino á luchar como buenos,

porque escrito está que milicia es la vida del hombre sobre la tierra.

Al asentar este elemental deber de los súbditos del Rey eterno á nadie hemos excluido, porque efectivamente no comprende dicha obligación sólo á los seculares, sino alcanza aun á los que visten el traje sacerdotal, los cuales, por lo mismo que deben ser mejores ciudadanos y los más perfectos católicos, han de mostrarse á su vez los más esforzados campeones de la Iglesia y de la patria.

Dictamos la doctrina que acabamos de exponer, el simple buen sentido, la razón natural, discurrendo sobre los principios de la fé; pero si confirmación hubiera menester, la hallaríamos en documentos múltiples, emanados de la Santa Sede, que en gracia á la brevedad no copiamos, y que todos vienen en último análisis á decir que los obispos han de inculcar á sus súbditos «que en conciencia, delante de Dios están obligados á dar su voto al candidato que mejor defenderá los intereses patrios y de la religión»

Entregamos estas substanciosas palabras de una instrucción célebre de la Silla Apostólica á la meditación de nuestros diocesanos, pues en ellas se encuentra resumido el pensamiento de la Iglesia en la materia que nos ocupa, ofreciéndonos una como fórmula ó clave para resolver cuantos problemas se planteen y cuantas dificultades se susciten.

† MARCELO, Arzobispo de Sevilla.

Sevilla, 8 de Abril de 1903.

REGENERACIÓN SOCIAL

Continuación.

VIII.

LAS ESCUELAS SIN DIOS

Las escuelas sin Dios, denominadas generalmente *escuelas laicas*, son centros de enseñanza fundados por la masonería ó libre pensamiento, en las que se prescinde en absoluto de la educación religiosa, induciendo á los escolares solapadamente á la impiedad.

De donde se colige que la educación que en tales escuelas se difunde es deficiente, incompleta y falsa por cuanto desconoce y desprecia al dirigir al hombre el cultivo y desenvolvimiento de sus más nobles facultades morales.

En ellas no aparece la imagen del Crucificado, del Divino Maestro, de cuyos labios brotó ese código admirable de leyes religiosas y sociales que regeneraron á las muchedumbres, destruyendo los horrores del paganismo y anatematizando los sofismas de la antigua filosofía; en ellas ni empiezan ni terminan las tareas escolares con una invocación al que es verdadera luz y guía, padre amoroso y solícito de los hombres, el mejor amigo de la infancia, como lo dá á entender el mismo Jesucristo con aquellas palabras: «Dejad que los niños se acerquen á mí.» En ellas toda práctica habla solo á la cabeza, á la materia, nada al alma humana, en cuanto por ser libre es responsable de sus actos y, por lo mismo, está sujeta; á premio ó castigo en la eternidad nada que aluda á la educación cristiana que se apodera de corazón y hace al hombre manso, humilde, prudente, caritativo, (no filántropo) sumiso, paciente, justo, casto y en una palabra, excelente cristiano y perfecto ciudadano.

¿Qué beneficios morales, pues, obtienen los niños ó adolescentes que concurren á esos funestos establecimientos, dada la educación y enseñanza ateas allí adoptadas?

Lo dicen las estadísticas de criminalidad publicadas en varios periódicos; lo dicen las declaraciones de conspicuos propagandistas de la enseñanza laica hechas á la hora de su muerte, en especial la de un muy popular y eminente ex-rector de la Universidad de Valencia, quien en presencia de un sacerdote y varios amigos se retractó arrepentido, no ha muchos años de la decidida protección que había dispensado á esta enseñanza establecida en dicha capital; lo dice en letras de molde el Tribunal del Sena, en cuya estadística se observa que de 1.200 niños condenados á corrección en las cárceles, eran en aquel entonces un 89 por ciento procedentes de las escuelas sin Dios. Y si los corifeos de la democracia librepensadora fueron explícitos, sus declaraciones evidenciaban que gran parte de esas masas de jóvenes, de que se sirven para llevar á cabo motines, atropellos, conflictos y sacrilegios en las grandes poblaciones son oriundos de esas perniciosas escuelas.

Un filósofo esclarecido ha dicho que las primeras impresiones que recibe el hombre son por regla general, las más duraderas.

De esta gran verdad, confirmada por la experiencia, se infiere que si los alumnos de estas escuelas son, como acontece de ordinario hijos de padres incautos, ó indiferentes en religión, ó librepensadores, ó ateos, y no reciben impresiones religiosas en sus primeros años ni en el hogar doméstico ni en la escuela, ¿qué religión

han de seguir cuando puedan juzgar por sí, sino aquella secta en que se les ha instruido? porque tengáse presente, que si al hombre no se le educa ni instruye según las verdades y enseñanzas católicas, se le inicia desde luego en lo que es opuesto á esas enseñanzas y verdades, y por consiguiente se le hace enemigo de Dios. Si, Jesucristo lo ha dicho: «El que no está conmigo está contra mí.»

Por otra parte no negamos que los alumnos de las escuelas laicas puedan ilustrarse mucho en los conocimientos que abrazan las primeras letras y hasta en los rudimentos más esenciales de ciencias y artes, aunque no tanto como ponderan los partidarios del laicismo, pero afirmamos asimismo que «El hombre no vive solo de pan, sino también de la palabra divina que es el sustento del alma;» y vale más, después de todo, un ignorante honrado que un sabio corrompido. ¿Porque de qué sirven al hombre el saber, los títulos, los honores y las riquezas si al fin pierde para siempre su alma?

Al espresarnos así, no se crea que abogamos por la ignorancia ó nos oponemos al progreso. Nada de esto; antes por el contrario queremos, sí, mucho progreso, mucha ilustración en ciencias, artes y letras, coincidiendo nuestras convicciones en este particular con el fin sublime que se propuso el Soberano Autor de la naturaleza al infundir en el hombre un alma racional, esto es, un alma capaz de sentir, pensar y querer, y por lo mismo *educable y perfectible*; pero deseamos también que la instrucción que el hombre adquiere se base en la moralidad y religiosidad para que llene cumplidamente el altísimo fin para que fué criado.

Estas son nuestras aspiraciones y las de toda persona sensata, como son igualmente las de la Iglesia Católica, puesto que así lo prescribe su Divino Fundador, como se desprende de estas sus palabras: «Quien hiciere y enseñare será llamado grande en el reino de los cielos.»

Prescindir, pues, de la educación moral y religiosa en la dirección del niño es abandonarle á sus propios instintos, quien por efecto de la culpa original es naturalmente de inclinaciones perversas; es dejarle en profundas tinieblas al pisar los umbrales de su vida; es cerrar los ojos de su espíritu á los fulgores que derrama la antorcha de la fé, á la conformidad que inspira la esperanza; y á los consuelos que prodiga la caridad; es hacerle insensible á los gritos de su conciencia, es finalmente, exponerle al error, al embrutecimiento, al anarquismo, al comunismo, al crimen, al libertinaje.

He aquí los horrorosos efectos á que conducen los erróneos principios que sustentaron Locke, Rousseau, Voltaire y demás sofistas desdichados, principios que sostienen y propaga la escuela laica, no solo en las capitales, pero también en las demás poblaciones donde van estableciéndose hoy más que nunca dichas escuelas bajo denominaciones simuladas y alagüeñas para conseguir taimadamente mayor número de alumnos.

Vivan, pues, prevenidos los padres de familia para no dejarse sorprender, pues que si los niños que á ellas concurren, atendida su edad, no dan muestras de perversidad en un principio, llegará un día no lejano en que el mal que insensiblemente va filtrándose en su corazón é inteligencia ha de producir los resultados funestos que persigue el laicismo.

¡Que desgracia la de aquellos padres que contribuyen con su dinero á la perdición de sus hijos! Ya tocarán las consecuencias de su candidez, y entonces llorarán sin remedio su engaño.

Y á propósito de nuestras aseveraciones sobre este asunto consignamos aquí la siguiente sentencia de un muy elocuente Tribuno pagano de la República Romana, el inmortal Cicerón. «Todo lo que es pernicioso en sus progresos, decía, es vicioso en sus principios.» Es así que la educación y enseñanza laicas se basan en principios viciosos; luego los progresos que al influjo de su enseñanza y educación se conquistan los niños son perniciosos para sí mismo, para la familia y para la sociedad.

Se continuará

EL PRIOR DE LA GRAN CARTUJA

AL PRESIDENTE DEL MINISTERIO FRANCÉS

«Votada por el parlamento y decretada por el gobierno de Francia la dispensación de la Comunidad de la gran Cartuja, el reverendo Padre Superior de la misma ha dirigido á M. Combes, presidente del ministerio, una notabilísima carta, donde se juntan por manera admirable la humildad, la caridad y la entereza cristianas. Este importante documento ha sido publicado por todos los periódicos católicos franceses y por buen número de los revolucionarios. A nosotros nos lo envía un amigo, traduciéndolo de «La Croix», y verdaderamente merece publicarse, para ilustrar la historia de la persecución que sufren la Iglesia y nuestros hermanos de Francia.

Dice así:

Gran Cartuja 12 de Abril de 1903.

Señor presidente del Consejo:

El plazo que los agentes de vuestra administración han creído fijar para nuestra permanencia en la Gran cartuja, va á espirar.

Habéis de tener entendido, en primer lugar, que no por esto abandonaremos el puesto de penitencia y de intercesión en que la divina Providencia nos ha colocado.

Nuestra misión aquí es la de sufrir y orar por nuestra amada patria. Sólo la violencia podrá hacer suspender nuestras plegarias.

Por desgracia, los días turbulentos en que la arbitrariedad impera, hacen prever los más tristes sucesos.

Y como, á pesar de la justicia que nos asiste, muy posible es que un golpe de fuerza nos disperse bruscamente y aun nos lleve fuera de nuestra nación, me veo en el caso de decirlos hoy que os perdono, tanto en mi nombre como en el de todos mis hermanos, por los diversos procedimientos que habéis empleado contra nosotros á nuestra propia vista, bien poco dignos, por cierto, de un jefe de gobierno.

En otras épocas el ostracismo no se desdenaba, como ahora, de vestirse de apariencias legales.

Con todo, creería faltar á un deber de caridad cristiana, si al perdón que os otorgo no juntara un saludable consejo, al propio tiempo que una importante y formal advertencia.

Mi doble carácter de sacerdote y de religioso me autoriza de un modo incontrastable á dirigiros el uno y á la otra para deteneros, si es que aún os queda algún ápice de prudencia, en la guerra odiosa é inútil que estáis haciendo en la Iglesia de Dios.

Así es como bajo la presión de vuestra influente invitación, y fundándose en un documento cuya manifiesta falsedad no debíais ignorar, una de las Cámaras francesas ha condenado á la Orden religiosa, á cuya cabeza me ha puesto nuestro Señor.

Yo no puedo aceptar esta injusta sentencia, y no la acepto; y, no obstante mi sincero perdón, pido la revisión de la misma; conforme á mi derecho y á mi deber, ante el infalible Tribunal de Aquel que es nuestro supremo Juez.

Por consiguiente, prestad atención particular á estas mis palabras, señor presidente del Consejo, y no os apresuréis á sonreiros, ni me tengáis por un iluso de otros tiempos; por consiguiente, conmigo compareceréis ante este Tribunal de Dios.

¡Allí, no habrán chanchulleros, ni artificios retóricos, ni efectos de tribuna, ni combinaciones parlamentarias, ni falsos documentos, ni mayorías complacientes; sólo un juez recto, justo y poderoso, y una sentencia, inapelable, contra la cual, ni vos ni yo, podremos formular protesta alguna!

Ahora bien, señor presidente: yo no soy joven y vos tenéis ya un pie dentro del sepulcro.

Preparaos; pues en el juicio que os anuncio os están reservadas emociones que no esperaréis.

Para aquella hora solemne procurad contar más bien con una conversión sincera y un formal arrepentimiento, que con las habilidades y sofismas en que se apoyan vuestros triunfos pasajeros.

Y como mi deber es devolver bien por mal, yo voy á rogar, ó por mejor decir, nosotros, los Cartujos; cuya muerte habéis decretado, vamos á continuar pidiendo al Dios de las misericordias, al mismo á quien perseguís tan sin razón en las personas de sus siervos, que os conceda el arrepentimiento y la gracia de las saludables reparaciones.

Vuestro humilde servidor,

MIGUEL,

Prior de los Cartujos.

HERMOSOS EJEMPLOS

En una de las últimas elecciones en Bélgica un candidato católico, visitando las casas de sus electores, halló en una á un moribundo.

Quiso retirarse prudentemente, pero advertido el enfermo, quiso á toda costa que penetrara en su cuarto, y le acogió vivamente conmovido.

Momentos después, al recibir el Santo Viático y preguntarle el Sacerdote qué pedía al Señor, contestó con voz entera:

—Que me conserve la vida para votar mañana.

Más no se limitó á un buen deseo, sino que á pesar de su estado, se hizo llevar en una camilla á votar, expirando dos horas después lleno de alegría, por haber cumplido con ese importantísimo deber.

¡Qué contraste con la conducta de los que por la menor molestia hallan tan fácil cuanto culpable pretexto para faltar á su fe!

Pero no hemos de ir tan lejos para buscar tan generosos ejemplos.

Hace pocos años, en cierto distrito es-

pañol estaba terminando el día de las elecciones.

Habiase convenido que cada pueblo anunciara con un cohete volador si en él había triunfado el candidato católico.

En la misma casa en que éstese hospedaba, agonizaba un buen cristiano.

Al sonar el primer estampido se incorporó con viva ansiedad, fué contando uno tras otro, y al escuchar el último, dió un grito de alegría, último aliento de aquella noble vida.

SECCIÓN AGRÍCOLA

FÓRMULA DEL CALDO BORDELÉS Ó MEZCLA CUPROCALCICA PARA SULFATAR LAS VIÑAS CONTRA EL MILDEV EN EL MES DE ABRIL.

Sulfato de cobre. . . 1 kilogramos
Cal viva en piedra. . . 1½ »
Agua común limpia. . . 100 litros

Preparación: Se pone en un tonel el agua. De ella se toman 2 litros y se colocan á hervir en una vasija de barro ó hierro. En un pozo de madera se pone el sulfato de cobre, y en otro la cal viva. Se echa en este último un poco de agua del tonel para apagar la cal, y cuando ya esté deshecha, se adicionan uno ó dos litros de agua, tomados también de aquel tonel, y con un palo descortezado se agita hasta que se haya formado una lechada de cal bastante fina y homogénea.

Cuando comience á hervir el agua puesta á la lumbre se vierte sobre el sulfato de cobre y se agita con el palo descortezado hasta que todo el mineral esté perfectamente disuelto. Si esto no se consiguiese en breve rato se añadirá una nueva cantidad de agua fría del tonel y se logrará la completa disolución agitándola. Cuando esté casi fría la disolución cúprica, se vierte lentamente en el agua del tonel, mientras otro operario agita con el palo fuertemente la mezcla. Pasados breves momentos, durante los cuales no se cesa de agitar en el tonel, se vierte en el mismo más lentamente todavía la lechada de cal, cuidando de no echar el peso, la que uniéndose íntimamente á la disolución anterior, el líquido tomará un color azul cada vez más intenso y uniforme. Si tomase un color verdoso ó gris agrumado, más ó menos blanco, la mezcla está mal hecha y debe desecharse por inútil.

Cuando resulta bien hecha la mezcla, que se conoce por el color fino homogéneo y de un azul uniforme bastante intenso, se deja en reposo, y al poco rato se forma en el fondo abundante precipitado ó poso de color azul celeste, y sobrenada una gruesa capa de líquido límpido y casi transparente. Si ésta no es así y tiene un reflejo azulado bastante notable, lo cual se conoce tomando un poco de dicho líquido en un vaso, entonces adiciónese medio kilogramo más de cal del modo antes descrito hasta conseguir la transparencia indicada.

El líquido así obtenido constituye el caldo Bordelés y debe tenerse preparado con un día, por lo menos, de anticipación al en que deba principiarse el rociado de las viñas, y conviene tener preparado otro tonel antes de que se acabe el líquido del primero, para no interrumpir la operación del rociado, y segurar la cantidad de cepas que haya de sulfatarse podrá hacerse la fórmula doble, triple, etc., y si el número de cepas lo requiere, tener preparado otro tonel, antes de que se acabe el primero para no interrumpir la operación. Si se preparase el líquido con algunos días de anticipación, debe restituirse la cantidad de agua evaporada antes de cargar el aparato. Debe cargarse el pulverizador llenándolo de dicho caldo, removido solo en sus cuatro quintas partes, procurando haber colado antes el líquido que en él se deposite, pasándolo por un colador fino, cuyos agujeros ó mallas no tengan más de un milímetro de diámetro, si el aparato no lleva el colador en su boca. El rociado de las viñas debe hacerse cuando no esten bañadas por la lluvia ó rocío y no haga mucho viento, y en la dirección de este viento el primer rociado, separándose de la cepa un metro lo menos, y cuidando que la lluvia del aparato bañe la cepa de arriba á bajo en forma de gotas, lo más diminutas posibles, sin que de las hojas se desprenda el líquido que sobre ellas se haya depositado, para lo que no debe faltar nunca presión suficiente, de aire comprimido dentro del aparato, moviendo á intervalos cortos de tiempo la palanca de la bomba de impulsión. En la segunda y tercera vez que se rocíen las cepas habrá que volver por el lado opuesto á la dirección que siguió en el primer rociado, para que éste sea completo. Con el pulverizador «Relampago de Vermorel», ó el «Excelsior», y un obrero diestro, en dos ó tres días podrá quedar terminada la primera aspersion de diez mil cepas, á razón de tres ó cuatro mil cepas diarias. En los otros dos tratamientos se emplean doble número de días en cada uno, á razón de la mitad de cepas cada día que en el primero. Deben hacerse tres aspersiones: la 1.ª á razón de uno por 100 de sulfato de cobre, cuando los nuevos vástagos de la cepa tengan de 10 á 20 centímetros (de medio á un palmo), es decir, cuando ya sean perfectamente visibles los racimos de uva. 2.ª á razón del dos por 100 de sulfato y 1 por 100 de cal al mes de la primera, ó más tarde, 3.ª al

3 y 1 1/2 por 100, respectivamente, cuando las uvas principien a sazonar, pintar, ó sea que empiecen á perder el agraz, puede suprimirse el tercer rociado, si habiendo dejado, como debe hacerse algunas cepas sin rociar no se observa en éstas alguna mancha amarilla en la capa superior de las hojas y blanca en la inferior, ni sus racimos ofrecen ningún grano arrugado, duro, pequeño y de color rojo vinoso; pero en cambio debe darse un cuarto tratamiento, si, cuando esté adelantada la madurez de la uva, se observan granos atacados del mildew, y el tiempo fuese cálido, húmedo; mas entonces hay que dirigir principalmente el rocío contra la uva, bñandola completamente sin temor alguno. Si durante las veinticuatro horas siguientes al rociado sobreviene una lluvia torrencial, el tratamiento del día anterior quedará sin efecto y habrá que repetirlo. Los utensilios que sirvan para la preparación del caldo, deben lavarse bien, después de la confección del mismo y destinarlos siempre para el mismo uso que sirvieron. El pulverizador también debe limpiarse después de acabar la operación.

CRÓNICA DE LA SEMANA

Una buena música aplicada á un mal libro.

Eso es sencillamente hoy por hoy el simpático D. Pepe, cuya visita á nuestra ciudad tuvimos suave, galana, y cuya voz vibró potente y suave, mañana, y elocuente en nuestro teatro principal y á modo de sinfonia de la zarzuela trágico-buffa en que trata el mismo D. Pepe de convertir el drama trágico cómico-electoral que va á representarse mañana domingo.

En efecto: Ha dicho y asegurado don Pepe que el candidato Sr. Gutiérrez será diputado por Gandía, porque triunfará *á toda costa* en las próximas elecciones, pues él, D. Pepe, es hombre que cumple su palabra según sabían perfectamente los que le estaban escuchando.

En efecto: Nosotros, los que no le estábamos escuchando, no sabemos tanto; pero recordamos que en las últimas elecciones á diputados á Cortes, que por cierto fueron unas elecciones de estudio, pues aquí ni tuvo lugar cuanto es posible en el uso y disfrute de esa conquista de la libertad llamada el sufragio universal, no obstante haberlas perdido en realidad de verdad el candidato Sr. Gutiérrez, fué proclamado este diputado por la comisión de actas de que era presidente D. José, el cual D. José había prometido formalmente en la plaza de Toros de Gandía, días antes, que si el otro candidato triunfara, le arrebataría el acta.

Cumplió, por lo tanto, su palabra don Pepe.

Pero ¿quiere esto decir que la cumplirá también ahora?

No es que sospechemos de la sinceridad de D. Pepe, más ¿le será también posible ahora como le fué fácil entonces el cumplimiento?

Ni podemos creerlo, ni podemos creer que lo crea tampoco D. Pepe.

Pero D. Pepe todo es corazón cuando de sus amigos se trata, y eso le hace decir, viendo las cosas cabeza abajo:

«Tenemos la razón! Tenemos el derecho! Tenemos los votos! y... en último caso tenemos el valor.»

¿El de las propias convicciones? Entonces los demás, ¿qué tendremos? ¿Las huertas?

Más lo notable es que D. Pepe no repare en que, no siendo verdad como no lo es eso de los derechos, los votos, el valor, y no habiendo tenido nunca otra cosa que la comisión de actas en cuya virtud pudo cumplir su palabra en las elecciones anteriores, próximamente, lo que hace al asegurar que el Sr. Gutiérrez triunfará á toda costa, es la apología del sufragio universal en términos de los que resulta este otra conquista de pega de la libertad.

Díganos D. Pepe que ha venido á confirmar en la fe á los partidarios de su amigo, siquiera haya sido teniendo que echar mano del recurso tan gastado ya, de llamar caciquismo negro y otras zarandajas á los demás, y asunto concluido.

Lo que nos calienta á nosotros la cabeza en los ratos de ocio, cuando pensamos que se nos llama por el caciquismo, bajo todas sus formas y colores, el caciquismo negro, es cómo habrá de llamar el caciquismo verdadero al Padre de la Burra y á sus secuaces.

Por manera D. Pepe. que Vds. son los arrebatados, los que disponen de los manubrios y las válvulas; y los demás el caciquismo negro, esto es, los que en uso del derecho que la ley les dá, tratan de hacer valer sus ideales políticos, no para su medro personal, sino en beneficio del pueblo verdaderamente soberano cuanto puede serlo el pueblo, el pueblo que ora, trabaja y paga.

¡Así se escribe la historia!

Si es verdad que D. Pepe ha prometido otra vez el triunfo al Sr. Gutiérrez, se lo hemos de contar todo á Montero Ríos, para que nos diga si á ese puede alcanzarse movimiento el cuerpo electoral.

Lo que parece más claro cada momen-

to es que los liberales se van, y que los católicos y los socialistas se vienen.

Y nada habia de extrañarnos que don Pepe no se fuera con los últimos cuando el liberalismo desaparece, y sino vean Vds. lo que nos ha dicho en Pego:

«Cuando llegan los días de amargura y de prueba, no encuentro consuelo entre los hombres y lo busco en el sacerdote. Mirando al cielo y abrazado á la cruz es como se refrigera mi alma y se engrandece.»

«Sin ser virtuoso; sin el espíritu de sacrificio y abnegación que solo la religión cristiana inspira, no hay democracia posible.»

¡D. Pepe; chóquela usted! Eso mismo es lo que siempre hemos dicho nosotros y continuamos diciendo: sin ser católico no puede nadie ser demócrata, pues esa otra democracia que cuando la dejan suelta ó le abren la válvula, se abraza, no á la cruz, sino al primero que encuentra en la calle para quitarle el reloj, ha de ser siempre ramera de la democracia verdadera mientras no se la dedique un título en el Código penal.

¡Por ahí, por ahí, D. Pepe; ese es el camino!

CARTA DE LONDRES

Londres 20 Abril de 1903

Sr. Director de la REVISTA DE GANDÍA

Muy señor mío: Con arribos moderados de naranja de la región valenciana, los precios siguen en Londres mas sostenidos y hoy los términos medios según condición son de 9/- á 15/-, Ribera y Gandía, Naranja de Burriana se vende de 1/- á 2/- más.

Naranjas de Murcia se cotiza de 8/6 á 11/6. Esperamos disminuir los arribos de cajas en la semana entrante.

Nueve días hace que estamos en pleno invierno aunque hoy el tiempo es mas benigno.

El daño hecho á las cosechas de frutos de primavera y verano de este país es indudable, pero probablemente no tanto como hoy dicen. Sin embargo es seguro que los frios habrán atrasado las cosechas y que por consiguiente no tendremos fresas de casi tan pronto como las habríamos tenido, sin estos frios. Respecto á tomates la producción de la isla de Jersey es lo que interesa en Valencia y faltan datos de Jersey. Lo único que se sabe es, que casi toda la isla está bajo cristal que cubre las plantaciones de tomates y uvas protegiéndolas de frios, lluvias y rocios y cogiendo los rayos del sol para adelantar los frutos.

Suyo affmo. S. S.

El Corresponsal

NOTICIAS

El mal tiempo no permite adelantar las plantaciones de hortalizas y si empezamos á tener alternativas de humedad y calor no podremos evitar que aparezca el «mildew» en los viñedos y la negrilla en los tomates y naranjales. Vivan, pues, los labradores prevenidos y no dejen de sulfatar cuanto antes.

Con motivo de las elecciones son muchos los braceros que vemos trabajando en las calles y plazas de Gandía al objeto de darles trabajo, seguramente, sin más fin que el de interesarse por la suerte de los pobres.

Está bien; lo que no se hizo en los crudos días de invierno, se hace ahora que los jornales cuestan á muy caro precio, con la agravante, de que unos son los que ordenan dichos gastos y otros los que los pagamos.

Algun día sabremos á cuánto monta la cuenta del empedrado de uno de los cuatro cuadros en que se halla dividido el mercado de hortalizas.

Los números que han salido premiados en el sorteo verificado en la iglesia de las Escuelas-Pías, han sido: el 2041 para el cordero y el 9 para los panes quemados.

Se ha visto muy concurrido por los fieles el ejercicio del novenario al Beato Andrés Hibernon celebrado en la iglesia del ex-convento de S. Roque, según era de esperar por la devoción que los gandienses tienen al bienaventurado y por la fama de orador sagrado de que goza al Sr. Sanchis encargado de los sermones.

Mañana terminará el Novenario celebrándose una Misa de Comunión general que esperamos ha de ser muy numerosa.

Nos han participado que el discurso pronunciado por el Sr. Canalejas en Pego ha sido un sermón de Cuaresma. Ya lo esperábamos así dado el interés que mostraba un caracterizado canalejista de Pego en que la mayor parte de habitantes de dicha villa, que contribuyeron á la construcción del convento de frailes franciscanos del citado pueblo, no tuvieran á don

José por un anticlerical, jacobino, comendador de la masonería, etc., etc.

Lo que va de ayer á hoy. Todavía no hace dos años que el mismísimo caracterizado liberal, cuando estaba en moda el anticlericalismo y la Electra y los motines de golfos etc., etc. decía, que la gran mayoría de votos obtenida en nuestro distrito por D. Federico Trenor era obtenida con malas artes y por tal motivo apellidaba con calificativos muy demigrantes á los sacerdotes.

Tenedlo presente, pues, católicos de Pego, y no olvidéis que quien esto decía tiene más tragaderas y más estómago que su padre, que según vosotros sabeis se comió de una vez muchísimos metros de grava.

¡Ay; los quisieran hablar!

También nos han dicho que D. Pepe Canalejas, entre las cosas de mérito de su sermón en Pego aseguró que no se puede ser buen demócrata sin ser cristiano, sin ser católico, sin ser virtuoso, y que jamás ha encontrado consuelo en los hombres; únicamente, en el sacerdote.

Siguen ya puestos á encender el Sr. Canalejas á la mayoría de sus portada.

¡Tan poco tiempo que ha transcurrido desde que dijo aquello de que nunca confía en la dirección de su conciencia á un sacerdote!

Bien viene aquí lo dicho en el restaurant de Valencia: LA VERDAD EN MIS LABIOS.

¿A que llamará hipocresía, el modernismo?

Ya llegaron

las tan renombradas PASTILLAS DE CAFE Y LECHE *natosa esterilizada*, de la reputada casa Alonzo Hermanos, de Logroño.

Sus cualidades esencialmente nutritivas y de aroma y paladar sumamente agradables, hacen que sean codiciadas por cuantos las prueban una sola vez.

Único depósito en Gandía: Confitería de Ricardo Roselló, calle de S. Pascual.

Conforme anunciamos en nuestro número anterior, ha empezado el servicio de sulfatación de viñedos montado por la «Unión Católica Gandiense» en beneficio de la clase agraria de esta región.

El lunes próximo aprovechará el referido servicio para rociar sus cepas el propietario agricultor D. José M.ª Company á quien le corresponde por turno.

Los labradores que deseen sulfatar sus viñedos deberán manifestarlo al Conserje de la Unión.

Ya que de este servicio nos ocupamos, hacemos constar con gusto que el socio labrador Sr. Andrés Puig ha ofrecido desinteresadamente algunos enseres y el local que posee en el secadero, emplazado en punto muy próximo á la plaza de Birén para confeccionar el caldo bordelés.

ISIDRO LAPORTA, FOTÓGRAFO, calle Mayor, núm. 69, 2.º Gandía. Se retrata aunque esté nublado. Precios económicos.

Copiamos de «Las Provincias»

DENIA.—El meeting que anteayer celebró en esta Ciudad el Sr. Canalejas, hablando al público desde un balcón en la calle del Maques de Campo, para recomendar la candidatura del señor Almiñan, no fué todo lo satisfactorio que se proponían los canalejistas de este distrito, pues el elemento obrero no recibió bien algunas indicaciones del orador, y le interrumpió con ruidosas protestas, que procuraron sofocar con aplausos sus parciales.

El Sr. Canalejas marchó ayer á Pego, y llegaron á Denia el Sr. Torres Orduña, jefe de los conservadores de la Marina, y el señor Valero y Palma, candidato ministerial.

Según telegrama que recibimos ayer tarde, tuvieron un recibimiento grandemente entusiasta y después asistieron á un meeting, en el cual hubo una concurrencia como nunca se había conocido en Denia, y reinó el mayor entusiasmo, mostrándose vivísimo interés por la candidatura del Sr. Valero y Palma, que se considera asegurada.

El reputado oculista Doctor Vives ayudante que ha sido en el Hospital oftalmológico de la Latina de Madrid, y ex-interno por oposición de la Facultad de Medicina de Valencia, ha establecido su gabinete de consulta en la calle Mayor, núm. 71, 1.º de esta ciudad.

Los días de consulta serán por ahora, los martes y sábados de dos á cuatro de la tarde y las operaciones y curaciones extraordinarias los días que previamente se avise á los enfermos.

SECCIÓN RELIGIOSA

FUNCIONES

IGLESIA MAYOR

Día 26. Dominica II de Pascua. A las nueve Misa Conventual con explicación del Evangelio por el Sr. Arcipreste.

Día 30 jueves. Comienza el ejercicio del Mes de María; todos los días á las once con Misa en el altar de la Virgen.

Día 1.º Mayo. *Primer Viernes* de mes. A las siete Misa de Comunión para las socias del Apostolado de la Oración.

IGLESIA DEL PALACIO DUCAL.

Día 30 jueves; Comenzará el devoto ejercicio del mes de las flores, en la misa que se dirá á las cinco de la mañana, con el mismo orden y forma que los años anteriores.

El mismo día se tendrá la hora santa por la tarde á las siete.

Día 1.º de Mayo. Se dirá la misa de primer Viernes á las siete con exposición de S. D. M.

CATEQUISTA.—En la capilla de Nuestra Señora de la Asunción para los niños y niñas de la primera Comunión al toque de aracones por la noche y once de la mañana respectivamente.

RETRO ESPERITUAL

Lo tendrán los Sres. Sacerdotes el día 4 primer lunes del próximo mes de Mayo en la casa Noviciada de la Compañía.

APOSTOLADO DE LA ORACION

PRIMER GRADO

Intención general para el mes de Abril aprobada y bendecida por el Sumo Pontífice.

LA ASISTENCIA A LA SANTA MISA.

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! Por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial para que los cristianos se esfuercen por oír Misa y con más devoción.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Oír Misa siempre que lo permitan nuestras obligaciones.

OPERACIONES DE LA CAJA DE AHORROS

El día 18 del presente mes se hicieron en esta Central 37 imposiciones á plazo indeterminado, siendo dos de ellas en nuevas libretas.

En el despacho auxiliar de Ondara se hicieron 17 imposiciones.

En la presente semana se han hecho varios préstamos en efectivo con garantía personal y sobre ropas y alhajas.

TARJETAS POSTALES

DE ESCRITORES CATÓLICOS

Acaban de ponerse á la venta en las oficinas del semanario «La Libertad» de Valencia, Milagro, 5, las dos primeras de la numerosa serie que piensan publicar.—Estas dos primeras las componen los retratos de D. Ramon Necedal y de D. Adolfo Clavarana.

El precio de cada una de estas tarjetas es el de 5 céntimos sueltas.—Para los pedidos de 100 en adelante, se hará el 20 por 100 de rebaja.

PISOS, HIDRÁULICOS

AZULEJOS Y CEMENTOS

materiales de construcción y papeles pintados para decorar habitaciones. Representante en esta de la casa de A. Bayarri de Valencia.

Almacén de

RAMÓN SANCHO

Avenida del Marqués de Campo

GANDÍA

Se garantizan los materiales de esta casa.

J. Rodrigo, impresor, Gandía.

DESCORTEZADORES RÁPIDOS PARA rascar troncos de olivo y otros árboles. Desgranadoras de maíz.

Se venden: en la Caja de Ahorros y Socorros y Monte de Piedad Gandia.

ABONOS QUÍMICOS Y SUS PRIMERAS MATERIAS

La Caja de Ahorros y Socorros y Monte de Piedad ofrece a los señores agricultores Primeras Materias para prepararse los abonos para cada cultivo con arreglo a las fórmulas generales aprobadas por la Cámara Agrícola oficial de Valencia, publicadas en su *Cartilla*; y para los que no quieran preparárselos, la Caja de Ahorros se encarga de hacerlo con la mayor economía.

También se aconsejan otras fórmulas especiales de abono para tierras.

Cuantas consultas nos hagan nuestros favorecedores sobre abonos y su empleo, tendrán cumplida contestación, aunque alguna vez hubiéramos de consultar para ello a la acreditada revista «La Agricultura Española», que se publica en Valencia, ó a otras de Barcelona.

Las Primeras Materias para abono que se venden en este Establecimiento, antes de expenderse al público, son previamente analizadas por cuenta de la Caja de Ahorros para comprobar la graduación que nos ofrecen las casas extranjeras; y al efecto, paragarantía de los agricultores, existe un tarjetón en la puerta del almacén, indicador de la graduación de las materias de los señores químicos que certifican el resultado del análisis. Los certificados están a disposición de los compradores.

Sulfato de amoníaco, Nitrato de sosa, Cloruro de potasa, Sulfato de cobre, Superfosfatos, Sulfato de hierro.

Arzobispo Company, número 2, Gandía

GUANOS Y PRIMERAS MATERIAS

RICARDO

Fábrica y Almacén, plaza de Lucena, núm. 8, Corralón de la Palmera, frente al apeadero del tranvía de caballos, Grao.



HERNANDEZ

Despacho: calle de Lauria, núm. 8, entrepiso Valencia.

FABRICA DE CORSÉS Y CONFECCION EN GÉNEROS BLANCOS

D. Juan Jesús Andren

Ausias March, 8, GANDIA

El dueño de esta antigua y acreditada casa, ofrece al respetable público grande y variado surtido de corsés ballena, de concha y acero, á precios más baratos que en ninguna fábrica. Especialidad en corsés, fajas vientre y aparatos para señora. Completo surtido en capotas, gorros y envolturas, á precios baratísimos.

TALLER DE ESCULTURA Y PINTURA RELIGIOSA DE JOSÉ ROMERO TENA

Auxiliar de la Escuela oficial de Bellas Artes de Valencia

Se construyen en madera y decoran imágenes desde 60 pesetas en adelante las mismas, para vestir, desde 30 pesetas. Crucifijos con su peana ó monte desde 30 pesetas.—Gran variedad de imágenes del Niño Jesús.— En la sección de talla se construyen y decoran andas con faroles ó tulipas, desde 80 pesetas; igualmente se hacen á precios muy reducidos templetas, urnas, sagrarios, doseles, retablos, altares, etc. Para más detalles, pidanse catálogos, proyectos y cuantos antecedentes se necesiten, con la seguridad de encontrar economía en los precios y arte en la ejecución de las obras.

Calle de Alboraya, núm. 6, Valencia

Medalla de plata en la Exposición Universal de 1888

ENOSÓTERO

Medalla de oro en la Exposición Agrícola de 1898

PARA CONSERVAR, Y MEJORAR LOS VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

Indispensable para los vinos procedentes de viñas jóvenes.

El vino con *Enosótero* jamás se vuelve ágrío y siempre mejora.

El *Enosótero* es el único que merece el nombre de **CONSERVADOR DE LOS VINOS**; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representante en España, J. Uriach y Compañía, Moncada, núm. 20.—Barcelona.

En Valencia; Hijos de B. Cuesta.—Alicante: Romero y Compañía y Almería: Agustín Fernández.

PRIMITIVA CERERIA DE MONZÓ HERMANOS Y COMPAÑIA

ALBAIDA

Esta cerería, dedicada especialmente al servicio de *Parroquias, Conventos y Catedrales*, por su antigüedad y esmero en la fabricación, es conocida y acreditada en todas partes.

El Rdo. Clero encuentra en esta casa grandes ventajas por las consideraciones que se tiene en el pago.

ESTUDIO DE ESCULTURA, TALLA Y DORADO

DE

MARTINEZ Y SAMBONET

Se construyen, restauran y decoran toda clase de imágenes, altares, templetas, doseles, frontales, andas, y todo lo concerniente al servicio y decorado de los templos.

Los trabajos de dichos señores, se hacen con el esmero y perfección que requieren los adelantos en el arte hasta el día conocidos, y con la economía que tienen acreditado.

Se remiten bocetos y dibujos á los señores que deseen honrar á dicha casa en sus encargos.

Calle de la Cofradía 6.—Frente á la Abadía, Gandía



De venta en las farmacias.—Al por mayor.—Farmacias de D. Arcadio Chelvi, Plaza de Cuartel, núm. 12, y D. Ignacio Martínez, Gandía

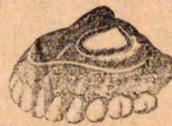
LA GALLERA

Herrería Agrícola, Vinícola é industrial

y construcción de toda clase de Arados SALVADOR CEBRIÁ BALLESTER. Llano de la Zaidía, 10, (Junto al río) Valencia. Teléfono 697.

BENNACER,

DENTISTA



Este profesor, ex operador del instituto de dentistas del Hospital de la Princesa de Madrid, anuncia á su numerosa clientela, su gabinete calle de Alcalá de Olmo, núm. 4, principal contigua á la de Alcoy, de esta ciudad de Gandía, habiéndolo dotado de modernísimos aparatos para las extracciones de muelas sin dolor y medicamentos para la curación de las caries.

Construye toda clase de dentaduras con los adelantos hasta el día conocidos y posee el más moderno invento en cuanto á las esmaltadas y sin paladar, quedando garantizados todos sus trabajos.

HORAS DE CONSULTA:

Por la mañana de 9 á 12.—Por la tarde de 3 á 6.

TORRES, DENTISTA

Calle Mayor, núm. 69, pral.

GANDIA

Posee el nuevo invento de dentaduras Lisorexse, sin paladar.

Operaciones sin ningún dolor.

Consulta todos los días, exceptuando los lunes y martes, que visitará en

Denia, Marqués de Campo, 13.

VICENTE GINER

calle Mayor, 15, Albaida.

Fábrica de lienzos de hilo puro, mantelería en blanco y colores, tohallas rusas, alemanas, etc., con flecos alta novedad.

Precios baratísimos.

SE VENDE

un grandísimo almacén propio para confección de naranja, tomates ó fabricación de guano, en el Grao, calle del Horno, Darán razón en la Caja de Ahorros, Arzobispo Company, núm. 2, Gandía.

SE VENDEN

doce hanegadas de tierra seca en término de esta ciudad partida de la Casa de los frailes.

Darán razón en la administración de este periódico.

QUINTIN CLIMENT, SOMBRERERO, limpia y reforma toda clase de sombreros á precios convencionales dejándolos como nuevos. También se limpian, y reforman sombreros de eclesiásticos. Plaza de Loreto, 6, Gandía.

FUNERARIA DE LA PALMA

DE

FRANCISCO FEMENIA MARCO

Plaza del Cuartel, núm. 7, Gandía—Sucursales en Vergel y Pedreguer

Coronas y ramos. Capillas ardientes.—Enlutado de habitaciones mortuorias.

El público que acuda á esta casa, quedará satisfecho y conveñe de la baratura y esmerado servicio, desde el mas modesto al de mayor lujo.—Abierto toda la noche.